
“La sociedad colonial cordobesa: vida cotidiana, religiosidad y desigualdad social (siglos XVI y XVII)”. Introducción a Dossier.

*Rocío Moreno Cabanillas*¹
*Romina Grana*²

Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad, N° 34, 2024, pp. 120-127

El presente dossier titulado “La sociedad colonial cordobesa: vida cotidiana, religiosidad y desigualdad social (siglos XVI y XVII)” explora la configuración de las desigualdades en el orden colonial de la Gobernación de Tucumán y de la ciudad de Córdoba en particular durante los siglos XVI y XVII con un enfoque multidimensional que abarca desde las prácticas cotidianas hasta las estructuras institucionales. A partir de los trabajos de las autoras del dossier, se abordan conceptos clave como la dicotomía fluida entre movimiento y anclaje, las estrategias individuales para transitar y consolidar posiciones sociales, el consumo y la materialidad como marcadores de identidad, la religiosidad como espacio de sociabilidad y poder, y la vecindad como un mecanismo de inclusión y exclusión en las jerarquías coloniales. Este enfoque permite analizar cómo estas dinámicas contribuyeron a la construcción de una sociedad estratificada, donde las desigualdades se manifestaron en múltiples dimensiones de la vida cotidiana.

La desigualdad continúa siendo un tema de gran relevancia en la actualidad debido a su persistencia a lo largo del tiempo y a las múltiples formas en que impacta en nuestra sociedad. Su carácter omnipresente ha fomentado un intenso debate en todas las disciplinas de las ciencias sociales, dando lugar a numerosos estudios que no solo

¹ Universidad de Sevilla, Departamento de Historia de América, Facultad de Geografía e Historia. E mail: rmcabanillas@us.es

² Universidad Nacional de Córdoba, Docente e investigadora de la Facultad de Filosofía y Humanidades. E mail: rominagrana77@gmail.com

intentan comprender sus orígenes y causas, sino también proponer estrategias para contrarrestarla.

En el ámbito de la historia de la sociedad hispanoamericana en la época colonial la tendencia historiográfica ha sido considerar a la desigualdad como un elemento inherente y estructural de la época. En este sentido, se constata que las sociedades hispanoamericanas de los siglos XVI al XIX estaban marcadas por profundas desigualdades y heterogéneas modalidades de diferenciación social. Sin embargo, el hecho de asumir esta desigualdad como un rasgo natural de dichas sociedades ha llevado, en ocasiones, a pasar por alto los matices y particularidades de la experiencia colonial americana. A pesar de la aparente rigidez de su sistema, estas sociedades estaban lejos de ser estáticas, mostrando una notable complejidad y dinamismo en sus estructuras y prácticas, adaptándose constantemente a las realidades de una geografía vasta y diversa.

Uno de los ejes centrales en los que se sustenta este dossier es la relación entre movimiento y anclaje. La movilidad, característica inherente a las sociedades hispanoamericanas, se presenta en tensión constante con el deseo de establecer una presencia fija y controlada en el territorio. Este proceso de “anclado”, entendido como la creación de espacios sociales estables, no fue homogéneo ni igualitario, sino que se sustentó en desigualdades estructurales que privilegiaron a ciertos grupos y marginaron a otros. La movilidad, tanto física como social, fue un recurso estratégico para algunos, pero también un mecanismo de exclusión para quienes no encajaban en el modelo colonial predominante. Ambas características demuestran cómo esta dicotomía moldeó la vida de los habitantes de la gobernación de Tucumán, afectando no solo su relación con el espacio, sino también sus interacciones sociales y económicas.

El concepto de estrategias individuales también emerge como un tema transversal, particularmente al analizar las trayectorias de vida de actores sociales. Estas estrategias individuales permiten comprender cómo los agentes, más allá de su posición inicial en la jerarquía colonial, trazaban caminos para insertarse, adaptarse o incluso ascender dentro de una sociedad profundamente desigual y estratificada. Estas estrategias, lejos de ser meramente improvisadas, reflejaban la capacidad de los individuos y grupos para navegar las normas, tensiones y oportunidades del sistema

colonial. En este contexto, las alianzas desempeñaban un papel crucial. Para muchos actores, especialmente aquellos en los márgenes del poder, construir y mantener relaciones significativas a través de los complejos entramados de redes era una forma esencial de integrarse a la sociedad y, en algunos casos, mejorar su posición. Estas alianzas no se limitaban al ámbito privado, sino que también se extendían a esferas económicas, políticas y sociales. Por ejemplo, el establecimiento de lazos de patronazgo, matrimonio o vecindad podía otorgar acceso a recursos, reconocimiento o redes que de otro modo estarían fuera de alcance. Estas conexiones eran vitales en un sistema donde los recursos y privilegios no solo se adquirían, sino que a menudo se legitimaban a través de los entramados relacionales. Asimismo, el consumo y la materialidad se presentan como herramientas clave para comprender la reproducción de desigualdades y la construcción de identidades en la sociedad cordobesa. La vestimenta, los objetos domésticos y la circulación de bienes eran expresiones tangibles de las jerarquías sociales, pero también funcionaban como medios para reforzar o desafiar esas estructuras dentro de los márgenes de una normativa social que atravesaba profundamente las identidades individuales y colectivas. Este enfoque permite entender cómo las materialidades se entrelazaban con las dimensiones simbólicas y socioeconómicas de la vida colonial.

La religiosidad en la sociedad colonial fue un pilar fundamental que permeó todas las esferas de la vida, configurándose como un mecanismo de control y cohesión social, pero también como un espacio de expresión y negociación. La Iglesia Católica, como institución dominante, replicó las jerarquías sociales del orden colonial, reservando los cargos más altos para peninsulares y criollos, mientras los grupos subalternos eran relegados a posiciones marginales. Sin embargo, espacios como los conventos, cofradías y hermandades ofrecieron plataformas para reforzar alianzas sociales y consolidar prestigio, especialmente entre las élites, mientras que los sectores populares encontraron en la religiosidad popular y el sincretismo formas de agencia y resistencia frente a la imposición cultural. Estas prácticas religiosas, tanto oficiales como populares, reflejaban la diversidad y dinamismo de las relaciones sociales en la época. Además de ser un medio de cohesión, la religiosidad actuó como un instrumento de control social, regulando aspectos cruciales de la vida cotidiana y legitimando las jerarquías sociales. La institución eclesiástica reforzaba la

diferenciación social, mientras que las prácticas religiosas ayudaban a construir identidades colectivas y marcar distinciones sociales. En este contexto, la religiosidad no fue un fenómeno estático, sino una herramienta adaptable que, según el grupo social, servía tanto para consolidar el poder como para ofrecer un espacio de resistencia cultural y construcción de sentido.

El concepto de vecindad en las sociedades coloniales era mucho más que una mera condición jurídica; representaba un estatus que otorgaba derechos, deberes y un lugar específico dentro del entramado social, político y económico de las ciudades coloniales. Este reconocimiento legal por parte del cabildo local no solo confería legitimidad a la presencia de un individuo en una comunidad, sino que también era clave para participar activamente en la vida urbana, ya fuera en términos económicos, sociales o políticos. En este sentido, ser "vecino" significaba estar incluido en un espacio de pertenencia y reciprocidad que estructuraba las dinámicas de poder y convivencia en la ciudad. La vecindad era un símbolo de integración y un canal de acceso y participación en la sociedad, reforzando la diferenciación y jerarquía social. Este concepto abarcaba dimensiones sociales y simbólicas que trascendían el ámbito legal. Estar reconocido como vecino implicaba formar parte de un entramado de relaciones personales y colectivas que incluía la familia, los patrones y clientes, así como alianzas económicas y políticas. Lo que suponía conformar microcosmos de estos entramados de redes sociales, en los que adquirir redes de influencia tanto social como económica. En este sentido, la vecindad puede entenderse como una herramienta de negociación, un recurso que permitía a los individuos adaptarse y prosperar dentro de los límites de un sistema desigual.

De manera que este dossier se presenta como un espacio de comprensión de una sociedad colonial llena de interacción, integración y exclusión que estructuraba la vida cotidiana y reflejaba las dinámicas de poder y pertenencia a través de diferentes estrategias por parte de los agentes locales. Estos conceptos, cargados de implicaciones sociales y simbólicas, revela cómo se entretecía la sociedad cordobesa en un dinámico y complejo contexto de constante negociación y cambio.

En particular, el trabajo de María Marschoff propone un acercamiento a la problemática de las desigualdades durante el proceso de colonización en la Gobernación del Tucumán (siglos XVI-XVII) con especial atención a 3 ejes que

intervienen en el proceso de “anclado” de un lugar: a) las prácticas cotidianas y la materialidad de la vida en los tiempos iniciales de gran movilidad, b) los efectos en los distintos grupos de una población del traslado de un asentamiento y c) los diversos roles que las movilidades tuvieron a lo largo de la vida de las personas. La autora parte del reconocimiento de que las sociedades colonizadoras y coloniales se sostienen sobre una matriz donde conviven la movilidad y la inmovilidad. Esta tensión entre permanencia y movimiento es una de las contradicciones inherentes a un proceso que modifica, indefectiblemente, la configuración del espacio. Sobre esa dicotomía que bascula entre permanencia y movimiento descansa la primera desigualdad del orden colonial.

El objeto de análisis está finamente trazado: se trata de analizar las movilidades de personas que habitaron en algún momento de sus vidas la ciudad de Nuestra Señora de Talavera o Esteco (fundada en 1566-7, trasladada en 1608 y abandonada en 1692) y la de Córdoba de la Nueva Andalucía (fundada en 1573, establecida en su localización actual en 1578 y que perdura hasta el presente). Para avanzar en ello, la autora ofrece comentarios precisos sobre los modos de establecimiento de las ciudades; de allí que reconoce “ciudades madre” y “lugares anclados” como parte de una estrategia procedimental de ocupación del territorio que se sostiene sobre el flujo constante de sujetos que van y vienen desde, hacia y a través de esos lugares. El texto se organiza en 4 grandes momentos: vida en movimiento y proceso de anclado; transitoriedad de lugares anclados; movilidades en la vida de las personas; y movimientos orquestados y estrategias individuales. Se destaca el apartado sobre la vida de las personas en el que se ofrecen trayectorias de vida de sujetos que habitaron los territorios objeto de análisis: cada narrativa habla de un proceso que no fue lineal ni estable; muy por el contrario, se observa variedad étnica, alianzas entre grupos, modos disímiles de organización doméstica, diversidad de modos de apropiación productiva, relaciones tensivas basadas en el género, etc. Entre las notas finales del trabajo sobresale, por un lado, que existen claras diferencias entre las movilidades (y desigualdades) de la primera época de conquista y colonización y la de estabilización y anclado de los lugares. Por otra parte, la autora afirma que los movimientos de los grupos respondían a las necesidades de las organizaciones domésticas por aumentar el tamaño y la dispersión espacial; en este sentido, surge una noción de espacio que

trasciende la localización: es una construcción en sentido vertical pero también en sentido horizontal y relacional. Hacia el final de su texto, la autora delinea aspectos de lo que puede ser una futura investigación lo cual habla de su vasto conocimiento sobre aspectos dinámicos de un trabajo de largo alcance.

El trabajo de González Navarro aborda el mundo de las materialidades en la Córdoba colonial e indaga los modos de circulación de los bienes en la ciudad. En particular, el estudio versa sobre la vestimenta y constituye un acierto en cuanto a dar visibilidad a las desigualdades sociales en una zona sensible: la vestimenta. La autora reconoce que el atuendo es un diacrítico social y un signo donde las distinciones se acentúan. El análisis se hace sobre seis casos escogidos de la élite de Córdoba que permiten abordar el «gobierno de la casa» ya que es la unidad doméstica donde se puede visibilizar mejor el consumo indumentario y las tensiones con los condicionamientos sociales que esas elecciones conllevan. La autora deja claro que el abrigo no sólo quedaba reducido a la protección, sino que su alcance se extendía hacia cuestiones que tocaban la moralidad, los pudores, la identificación social y la imagen pública. A partir de esta afirmación es posible reconocer que lejos de constituir una decisión personal, las normas sociales son las que guían las decisiones sobre la vestimenta. Uno de los aspectos claves para abordar esta problemática se asienta en el concepto de vecindad puesto que cada vecino formaba parte de una organización doméstica constituida por una trama de relaciones internas y externas. Los encomenderos sobresalían en ese entramado que además involucraba sujetos de diferentes orígenes y calidades: la encomienda funcionaba como un espejo de lo que sucedía hacia afuera pues replicaba las jerarquías sociales. La autora expone casos representativos y datos concretos sobre la vestimenta que distingue a mujeres, niños, hombres, sirvientes, esclavos, etc. El trabajo ofrece consideraciones contundentes sobre cómo se articularon las actividades domésticas en el entorno urbano con los sistemas productivos en la campaña y el conjunto heterogéneo de sujetos que pertenecían a la misma casa. En este escenario, el rol del pater familias fue fundamental para garantizar la administración de los bienes y su distribución. A nivel escalar, la casa es el lugar donde adquieren visibilidades dinámicas que sustentan a la sociedad colonial y el lugar que mejor reproduce los hábitos y las estructuras de poder presentes en la sociedad. Sin lugar a dudas, la indumentaria personal es un

lugar que expresa una particular configuración de las identidades, sentidos de pertenencia, prácticas económicas y también simbólicas que perpetúan las desigualdades sociales. Una problemática que no queda exenta del sistema de desigualdades que funciona como hilo conductor de todos los trabajos tiene que ver con la vida monacal. En la ciudad de Córdoba, en las primeras décadas del siglo XVII, la familia Tejeda fundó dos conventos para religiosas: el de Santa Catalina de Sena y el de San José. Esto formó parte de los repartimientos de solares, huertas, tierras para chacras, estancias y encomiendas de indios.

La investigación de González Fasani recupera fuentes documentales conservadas en el Archivo General de Indias, el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, el Archivo del Arzobispado de Córdoba y el particular del monasterio de San José, para indagar el entramado social puertas adentro del claustro (monjas, criadas, esclavos) y sus las relaciones con la comunidad. Leonor y Juan de Tejeda fueron los vecinos que dieron curso a la organización de estas familias espirituales (conventos) cuyos miembros cumplían las funciones de una familia típica: había madres e hijas en Dios que obedecían a un “padre” superior: el obispo. La autora destaca, con acierto, que los lazos que allí se establecían eran eternos e indivisibles. Los monasterios albergaban además a sujetos que buscaban refugio y tal vez alguna salida laboral generalmente vinculada con los el servicio doméstico y los trabajos manuales. E incluso, buscaban la vida de clausura mujeres notables -hijas o descendientes de conquistadores- quienes conseguían afianzar su prestigio y asegurar la salvación de su alma. Esta nueva familia se organizaba en torno a dar vestido, manutención y cobijo a cambio tareas de limpieza, elaboración de comidas, cuidados durante la enfermedad y también alguna comunicación con el exterior. Es de notar que, por ejemplo, el convento de San José contaba con un importante número de esclavos que socorrían a las religiosas en diferentes labores. Por su lado, en la casa de Santa Catalina de Sena las monjas se apartaron de la norma acogiendo a seglares adultas o niñas para educarlas y tenían además la costumbre de ingresar criadas para el servicio particular. El recorrido propuesto recrea la vida monacal de dos instituciones que marcaron el devenir religioso de la ciudad en un tiempo en el que la configuración dentro de los monasterios acusaba la presencia de un variopinto mundo social donde las desigualdades del adentro espejaban las del afuera.

El trabajo de Bixio surge a partir del interés por indagar las relaciones entre pulperos y capitulares y las solicitudes de vecindad en la Córdoba temprana (1573-1623). La autora se pregunta hasta qué punto la institución capitular fue un canal de promoción o coacción de la actividad de los pulperos, qué significaba ser vecino y por qué un pulpero podría tener deseo de vecindad. El caso concreto tiene a Juan Vicente, pulpero, como protagonista quien, en 1605, solicita vecindad al cabildo de la ciudad de Córdoba. Los modos en que ingresó a la ciudad, las actividades que desempeñó y las redes de las que participó están minuciosamente explicadas en un trabajo que focaliza en los segmentos medios que integraron la configuración social de la ciudad. Juan Vicente es el caso ejemplar que toma la autora para explicar una serie de condiciones que hacen a la vecindad; así, se exponen argumentos que explican cuáles fueron los criterios de pertenencia a los distintos grupos sociales, los réditos de las tareas que los sujetos desempeñaron y las alianzas y estrategias que detentaron para superar obstáculos tales como, por ejemplo, los que imponían las reglamentaciones. Pequeños comerciantes, pulperos, tenderos o zapateros formaban parte de un entramado sobre el que muchas veces caía la difamación y los atributos negativos. La vecindad es una solicitud expresa de pertenencia y legitimación que habla de las fronteras entre los grupos y las discriminaciones al interior de los mismos. Los capitulares no dieron la espalda a este pedido: beneficiaron al pulpero atribuyéndole la calidad de vecino, aunque hubo algunas limitaciones -para él y otros sujetos pertenecientes a los grupos medios- en muchos de los vínculos que podían ejercer con los estamentos superiores. Esto da cuenta de la existencia de destrezas y estrategias por parte de particulares por consolidarse en una comunidad y el deseo de integrarse plenamente a ella y ser reconocido como tal.

En conjunto, este dossier ofrece una visión integral de las desigualdades en el orden colonial de Córdoba durante los siglos XVI y XVII. A través de las distintas perspectivas, se ilumina la riqueza y la complejidad de las prácticas cotidianas y las estructuras institucionales que definieron la vida en la gobernación de Tucumán y, más precisamente, en Córdoba. Este análisis no solo enriquece nuestra comprensión del pasado, sino que también proporciona herramientas para reflexionar sobre las persistencias y transformaciones de las desigualdades en el presente.